



GOBIERNO de
GUATEMALA

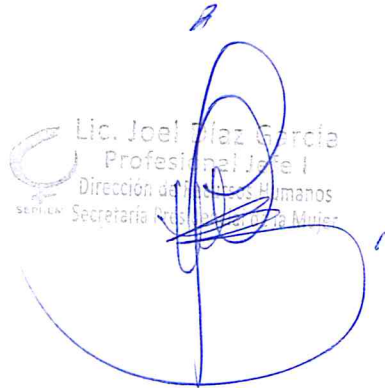
SECRETARÍA
PRESIDENCIAL
DE LA MUJER

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

HORARIO DE ATENCIÓN: 08:00 A 16:30 HORAS					TELÉFONO: 22079400			
DIRECCIÓN: 4TA. CALLE, 7-37 ZONA 1, GUATEMALA								
DIRECTOR: MAURO ESTUARDO CAMEROS SALAZAR								
RESPONSABLE DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: JOEL ALEXANDER DÍAZ GARCÍA								
MES DE ACTUALIZACIÓN: ENERO DE 2020								
ARTÍCULO 11, NUMERAL 2 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DEL DECRETO No. 57-2008								
CONTRATISTAS SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES CON FIGURA DE ASESORES BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL"								
No.	NOMBRE COMPLETO	UBICACIÓN FUNCIONAL	No. DE CONTRATO	HONORARIOS MENSUALES	HONORARIOS DEL PERIODO CONTRATADO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	VIATICOS
1	CARLOS RODRIGO COBAR CUELLAR	UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS	11-029-2020	Q 17,000.00	Q 49,903.23	03/01/2020	31/03/2020	Q -

La Secretaría Presidencial de la Mujer no eroga gastos en dietas.

ELABORADO:


Lic. Joel Díaz García
Profesional Jefe I
Dirección de Recursos Humanos
Secretaría Presidencial de la Mujer



APROBADO:


Lic. Mauro Cameros Salazar
Director de Recursos Humanos
Secretaría Presidencial de la Mujer